

IML asumirá más responsabilidades en la lucha contra la violencia hacia la mujer

Lunes, 09 de noviembre de 2015

Escrito por Edgar Solórzano

** Afirma el magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor Rafael Solís Cerda.*

“El Instituto de Medicina Legal a partir de hoy tendrá más participación y beligerancia en la lucha contra la violencia hacia la mujer”, informó el magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor Rafael Solís Cerda.



“El Instituto de Medicina Legal a partir de hoy tendrá más participación y beligerancia en la lucha contra la violencia hacia la mujer”, informó el magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor Rafael Solís Cerda.

El anuncio del doctor Solís Cerda fue planteado ante los miembros de la Subcomisión Interinstitucional de Lucha Contra la Violencia integrada por el Ministerio de la Familia, Ministerio Público, Instituto de Medicina Legal, Defensoría Pública, Comisaría de la Mujer, Policía Nacional, jueces y magistrados de violencia y Comisión de Género del Poder Judicial.

El Instituto de Medicina Legal estará encargado de garantizar la Ruta de Atención a Personas Víctimas de Violencia, ruta que antes se conocía como el Modelo de Atención Médico Legal Integral a Víctimas de Violencia Sexual (Mamli).

El magistrado de la CSJ expresó que “a nivel nacional hay una buena percepción del trabajo que el Poder Judicial y todas las instituciones del Sistema de Justicia han venido realizando en la lucha contra la violencia hacia la mujer”.

Es por eso, indicó, que todas las instituciones involucradas tenemos que seguir mejorando para que la política de Estado contra la violencia hacia las mujeres continúe rindiendo frutos y sea más exitosa en la reducción de los índices, actuaciones y situaciones de mal trato contra las mujeres.

Reiteró que debemos potencializar el trabajo que hemos venido realizando. “Esta es la meta y la misión que tenemos encomendada”, expresó.

“La coordinación de las instituciones es necesaria para fortalecer la política de Estado contra la violencia hacia la mujer y ese es el sentido de esta subcomisión, no podemos

perder de vista que el objetivo esencial es fortalecer la familia”, dijo el magistrado Solís Cerda.

En la medida que reduzcamos los índices de violencia contra la mujer, también estamos aportando que Nicaragua siga siendo uno de los países más seguros de América Latina. Es por eso que debemos hacer los mejores esfuerzos para buscar que esta política de Estado sea más efectiva, finalizó el magistrado de la Suprema Corte.